

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**10080** *Anuncio de subasta notarial del Notario don Carlos García Viada en procedimiento de venta extrajudicial.*

Carlos García Viada, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Torrijos (Toledo), con despacho notarial en c/ Greco, n.º 6, 45500 Torrijos (Toledo),

Hago saber: Que en este despacho notarial se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.-Número 46. Vivienda sita en la planta cuarta, letra C, del edificio en Torrijos (Toledo), con entrada por el portal de la Calle del Tejar, número cincuenta y cuatro. Mide una superficie construida de ciento veinticuatro metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados, de los que diecinueve metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados corresponden a la parte proporcional de elementos comunes del inmueble, adscritos a las viviendas y mide una superficie útil de noventa y dos metros y diecinueve decímetros cuadrados. Se compone de tres dormitorios, dos baños completos, uno de los cuales tiene su acceso por el dormitorio principal, salón-comedor, terraza, cocina, pasillo y distribuidor. Linda al frente, rellano y zonas comunes, ascensor del portal número uno, y vivienda letra B; derecha entrando, Calle del Tejar; izquierda, patio de luces del fondo del edificio; y al fondo, vivienda letra D de esta planta. A esta vivienda le corresponde como anejo inseparable, la plaza de garaje número 15, ubicada en planta sótano, a la que se accede por rampa desde la Calle Voluntarios de Toledo, e interiormente por escalera y ascensor. Mide una superficie de once metros y setenta y tres decímetros cuadrados y linda al frente, con zona de maniobras y común del garaje, derecha entrando, plaza de garaje número 14; izquierda, plaza de garaje número 16; y fondo, subsuelo de la Calle del Tejar. Cuota: En el total del edificio 3,648%.

Inscripción. Tomo 2082, libro 210, folio 53, finca 14.338, inscripción 1.ª

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1.ª subasta el 20 de mayo de 2.010, a las 12 horas, siendo el tipo base el de doscientos veintiún mil trescientos euros (€ 221.300); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 18 de junio de 2.010, a las 12 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el 16 de julio de 2.010, a las 12 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 5º día hábil a contar desde aquel en que se hubiera mejorado la postura, a las 12 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero

Torrijos, 16 de marzo de 2010.- Notario, don Carlos García Viada.

**ID: A100017994-1**